



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 16 de abril de 2014

EXP-EXA: N° 8.016/2014

RESD-EXA: 137/ 2014

VISTO que en el artículo 3° de la RESD-EXA N° 100/2014, se designa a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Hasta Semiexclusiva, para la asignatura Matemática para Informática de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Julio César Pojasi, mediante Nota-Exa: 380/2014, solicita su excusación por tener amistad manifiesta con algunos de los postulantes inscriptos en esta convocatoria.

Que en el día de la fecha se presentó nota de recusación a uno de los integrantes de la Comisión Asesora, designada para este llamado.

Que hasta tanto se resuelva lo mencionado y ante la inmediatez de los plazos, se debe suspender el cronograma fijado (RESD-EXA: 100/2014).

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal pertinente y proceder a la sustitución con los miembros suplentes y suspender el cronograma propuesto.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la excusación presentada por el docente: Prof. Julio Cesar Pojasi, quien fue oportunamente propuesto como integrante de la Comisión Asesora, que entenderá en la presente convocatoria, quedando, en consecuencia, conformada de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valdez, Liliانا Estela</li> <li>• Estrada Velásquez, Augusto Ariel</li> <li>• Arias, Elodia Mónica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ahumada, María Cristina</li> <li>• Tirado, Gilda</li> <li>• Higa, María Elena</li> <li>• Moya, María de las Mercedes</li> </ul>

ARTICULO 2°: Suspender el cronograma fijado por RESD-EXA: 100/2014, desde la instancia de Sorteo de Temas y hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia a los docentes mencionados en el Art. 1° de la presente, a los postulantes inscriptos: Silvina Campos, Gustavo Delupí, Antonio Sângari, Diego Alberto, Ignacio García, al Departamento de Matemática y a la Secretaría Académica y de Investigación. Publíquese en cartelera, cumplido, RESÉRVESE.

MPC

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa